

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN CONTRATO No. HUIX/DGIE/FISMDF-2021/25/LPN

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA NO. PROGRAMA.

25/2021 FISMDF

EN LA COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2021, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 230 Y 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGÚNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ASISTIDA POR LA LICENCIADA SANDRA NAVA GARCÍA, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA. EL ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ. SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL LICENCIADO BENITO GARCÍA ÁVALOS, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, Y EL C. HERIBERTO ESPINOSA GONZÁLEZ, POR SU PROPIO DERECHO, PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN: "REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA" UBICADA EN LA COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA.

RESPONSABLES DE LA OBRA:

RESIDENTE DE OBRA:

TEC. GUSTAVO ARTURO NAVA OCADIS

SUPERVISOR DE OBRA:

P.ING. CIVIL ERICK IVAN CRUZ MATEO

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN: ING. ELADIO MORENO GONZÁLEZ



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, PARA OBRAS VIALES, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, EL PRECIO UNITARIO, CORTE CON DISCO EN CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO HASTA 15 CM DE PROFUNDIDAD. DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE PISO DE CONCRETO HIDRÁULICO. DE 18 CM DE ESPESOR. DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE TOPE EXISTENTE CONSTRUIDO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, SECCIÓN VARIABLE, DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE, (BANQUETAS, GUARNICIONES Y CUNETAS), EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE CAJA EN TERRENO SECO, MATERIAL TIPO II, TODAS LAS ZONAS, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, CARGA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO AL 1ER KILÓMETRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O FRESADO, ZONA URBANA, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN, FRESADO Y DESHIERBE KILÓMETROS SUBSECUENTES, AFINE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN AL 90% PROCTOR DE LA CAPA SUBRASANTE, CON MOTOCONFORMADORA Y COMPACTADOR DE TAMBOR LISO, BASE Y SUBASE HIDRÁULICA, COMPACTADO AL 95%, CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO DE 18 CM DE ESPESOR, F'C=250 KG/CM2 ART, RESISTENCIA A 3 DÍAS, ACABADO ESTRIADO CON PEINE DE ACERO Y FLOTA. CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON PROFUNDIDAD DE 5.00 CM, CALAFATEO DE JUNTAS CON BACKER ROD DE 1/4" Y POLIURETANO AUTONIVELANTE, PINTURA DE GUARNICIONES DE 35 CMS. DE DESARROLLO POR MEDIOS MANUALES A DOS MANOS CON PINTURA ALKIDÁLICA MARCA COMEX Y/O SIMILAR EN PRECIO Y CALIDAD, PINTADO DE TOPE VEHICULAR DE CONCRETO HIDRÁULICO Y/O ASFALTICO, CON PINTURA TRAFICO MARCA COMEX Y/O SIMILAR EN PRECIO Y CALIDAD, PINTADO DE RAYA CONTINUA O DISCONTINUA DE 15 CM. CON PINTURA TRAFICO MARCA COMEX Y/O SIMILAR EN PRECIO Y CALIDAD Y REFLEJANTE (MICROESFERA EN PROPORCIÓN DE 700 GRMS/LITRO DE PINTURA), EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO, LA RAYA DEBERÁ SER PERFECTAMENTE NÍTIDA A LOS TRES MESES A PARTIR DE SU APLICACIÓN Y COMPLETAMENTE VISIBLE A LOS SEIS MESES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, MEJORAMIENTO DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON MATERIAL DE BANCO TEPETATE, COMPACTADO EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM, DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS AL 90% DE LA PRUEBA PROCTOR, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, GUARNICIÓN EN SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 0.15X0.20X0.50 M, DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA CON UN F'C= 200 KG/CM2, ACABADO APARENTE, BANQUETA DE 10 CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO Y VOLTEADOR EN ARISTAS, EN TABLEROS DE SECCIÓN VARIABLE, BANQUETA DE 10 CM DE ESPESOR EN ACCESOS VEHICULARES. A BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250 KG/CM2. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 ACABADO ESCOBILLADO Y VOLTEADOR EN ARISTAS, EN TABLEROS DE SECCIÓN VARIABLE, RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA HASTA 50CM A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO COLOCADO A TIZÓN JUNTEADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5., RENIVELACIÓN DE REGISTRO DE AGUA POTABLE DE 0.40 X 0.60 M, HASTA 50 CM DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:5, APLANADO ACABADO PULIDO, REPOSICIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DE 1.0M X 1/2" DE DIÁMETRO, REHABILITACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE 6M DE TUBO PVC SANITARIO DE 4" DE DIÁMETRO, TOPE VEHICULAR, SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 2.00 M, DE ANCHO. 0.12 M DE ALTURA Y LONGITUD VARIABLE. A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO. F"C= 250 KG/CM2, RESISTENCIA MAX A LOS 3 DÍAS REFORZADO CON VARILLA DE 3/8" (NO 3 @30CM A TRES BOLILLO) DE ACUERDO A DISEÑO, ACABADO ESCOBILLADO, LIMPIEZA GRUESA DE OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

· W



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$3,900,000.00	\$3,890,825.55	\$3,890,825.55	\$0.00

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
1 (UNO)	1,453,541.47	232,566.64	1,686,108.11	Χ	
2 (DOS)	751,139.12	120,182.26	871,321.38	X	
3 (TRES)	805,443.94	128,871.03	934,314.97	X	
4 (CUATRO) FIN	344,035.43	55,045.66	399,081.09		X
		TOTAL	\$3,890,825.55		

PERIODO DE EJECUCIÓN: 60 DÍAS

FECHA INICIO CONTRATO:

FECHA TERMINO CONTRATO:

08 DE JULIO DE 2021

05 DE SEPTIEMBRE 2021

FECHA INICIO REAL:

FECHA TERMINO REAL:

23 DE JULIO DE 2021

15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SE HACE CONSTAR, QUE EL C. HERIBERTO ESPINOSA GONZÁLEZ, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE E INSPECCIÓN FÍSICA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN "REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA" UBICADA EN LA COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

gi

and the second



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

GARANTÍA

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	21A53982	Dorama, Institución de Garantías, S.A.	\$ 389,082.56

POR TAL MOTIVO. EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA Y DE CONFORMIDAD, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO. EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA "REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA" UBICADA EN LA COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, HACE ENTREGA FORMAL AL LIC. JULIO CESAR ZEPEDA MONTOYA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 11 DE OCTUBRE DE 2021.

POR EL MUNICIPIO

ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ

DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA NEDIFICACIÓN

2019.

LIC. SANDRA NAVA GARCÍA IBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA on de Normatividad

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA HUIX/DGIE/FISMDF-2021/25/LPN

SEVERARDO PADILLA LÓPEZ R DE SUPERVISIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

TEC. GUSTAVO ARTURO NAVA OCADIS RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

P. ING. CIVIL ERICK IVAN CRUZ MATEO SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. HERIBERTO ESPINOSA GONZÁLEZ

ING. ELADIO MORENO GONZÁLEZ SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

QUIEN REGIBE LA OBRA PÚBLICA

LIC. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

POR LA COMUNIDAD

C. MANUEL REYNOSO PEÑA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA COLONIA FEDERAL BUROCRÁTICA

POR EL CÓMITE CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. GUADALUPE PONCE RAMÍREZ CONTRALOR SOCIAL A

C. SOLEDAD ROCÍO RUÍZ VALDÉZ CONTRALOR SOCIAL B

C. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ MANILLA CONTRALOR SOCIAL C



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN, "2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL **GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO NOMBRE Y FIRMA** POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO **NOMBRE Y FIRMA**

